

264 00

Instituto de Salud



\$ 2,986,472,058.59

ELEMENTOS ESTRATÉGICOS DE LA INSTITUCIÓN

Misión

Mejorar el nivel de la salud de la población, a través de promover y otorgar servicios integrales con oportunidad, calidad y equidad; administrados en forma, honesta, transparente y eficiente, mediante la regulación y coordinación del sistema estatal de salud y con la plena participación social, para impulsar el desarrollo del pueblo chiapaneco con justicias que conlleve oportunidades de avance profesional a los prestadores y a la capacitación ciudadana.

Visión

Favorecer la integración de un sistema de salud accesibilidad al total de la población activa, de alta calidad y eficiente que permita la anticipación al daño acorde al desarrollo científico-técnico y que satisfaga las necesidades y expectativas del usuario y del prestador de los servicios.

No. de objetivo	Objetivos Estratégicos del Organismo Público	Clave Alineación
01	Prevenir y controlar enfermedades infantiles.	45A1 E04
02	Otorgar atención médica a la población del estado, a través de la consulta externa general con calidad, eficiencia y eficacia; así mismo, garantizar la continuidad del tratamiento.	4502 E01
03	Capacitar y sensibilizar al personal de salud y a la población en general, para una atención equitativa e integral de hombres y mujeres.	4503 E02
04	Garantizar el binomio madre e hijo con servicios de salud con calidad, a través de la detección oportuna de embarazadas de alto riesgo, coadyuvando así a la prevención y la atención oportuna del parto, puerperio y de recién nacido.	4505 E05
05	Garantizar el desarrollo de los recursos humanos de las áreas técnicas y administrativas, mediante la capacitación continua.	4506 E06
06	Conservar los bienes informáticos y vehiculares, a través de la contratación de servicios que les proporcione el mantenimiento que les permita su operación y funcionamiento aceptable, así como la infraestructura necesaria para prestar servicios de Salud.	4508 E08
07	Garantizar la oportunidad y confiabilidad de la información, con la finalidad de apoyar el proceso de planeación, presupuestario y evaluación de los proyectos de los servicios de salud.	4510 E10
08	Reducir los índices de enfermedades de origen ambiental y ocupacional por exposición a contaminantes.	4513 E13
09	Prevenir, controlar y disminuir la morbilidad y mortalidad del dengue a la población.	4513 E03

No. O. E.	Dimensión	Nombre del Indicador del Objetivo Estratégico	Meta 2006 %
01	Impacto	Esquemas completos de vacunación en niños < de un año.	100.00%
01	Impacto	Defunciones por EDAS en niños < de cinco años.	100.00%
01	Impacto	Defunciones por IRAS en niños < de cinco años.	100.00%
02	Impacto	Consulta externa general.	100.00%
03	Eficiencia	Prestadores de servicios de salud y comunitarios capacitados	100.00%
04	Impacto	Tasa de mortalidad en mujeres embarazadas.	0.19%
04	Impacto	Promedio de consulta a mujeres embarazadas.	5.00
04	Eficiencia	Recién nacido tamizados.	100.00%
05	Eficiencia	Personal Administrativo y técnico capacitado.	100.00%
06	Eficiencia	Mantenimiento y conservación de equipo y mobiliario.	100.00%
07	Eficiencia	Evaluaciones a proyectos de salud.	100.00%
08	Impacto	Muestra a sist. de abast. de agua analizada.	100.00%
08	Impacto	Monitoreo ambiental de muestras de vibrio cholerae.	100.00%
09	Impacto	Casos de dengue hemorrágico.	100.00%
09	Impacto	Casos de dengue clásico.	100.00%

09	Eficiencia	Rociamiento a viviendas.	100.00%
----	------------	--------------------------	---------

VINCULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO CHIAPAS 2001-2006

Eje	Grupo	No. De Objetivo	Objetivos del Plan
4	5		Desarrollo social y humano
			Salud
		02	Ampliar la calidad y cobertura de los servicios de salud.
		03	Impulsar la equidad en los ámbitos de salud pública y atención médica.
		05	Disminuir el rezago en la atención a la salud de la mujer y de los pueblos indios.
		06	Estimular el desarrollo de los recursos humanos de las áreas técnicas y administrativas del sector salud.
		08	Superar el rezago en materia de rehabilitación de la infraestructura, el equipamiento y los recursos humanos en los centros de salud y las unidades hospitalarias del sistema de salud.
		10	Contar con un sistema de información estadística que permita diagnosticar con mayor precisión las condiciones de salud de la población.
		13	Fortalecer la capacidad de respuesta en la atención de problemas de salud pública.
		A1	Lograr el descenso de las enfermedades asociadas a la pobreza y la marginación y mejorar las condiciones de salud de la población.

Clave Línea Estratégica	Líneas Estratégicas del Plan	Clave Alineación
4	Desarrollo social y humano	
5	Salud	
03	Se establecerá un modelo de atención regido con criterios de equidad y calidad que permita instrumentar los programas de salud.	4503
06	Se desarrollarán subsistemas de salud indígena tradicional y doméstica, que tengan como base la participación de las parteras y los médicos tradicionales de los pueblos indios en coordinación con el personal del Sistema Único de Salud del Estado.	4505
07	Se concertará un programa de desarrollo de recursos humanos con la participación sindical, para realizar de manera conjunta la capacitación y mejora de las condiciones laborales de los trabajadores del sector salud.	4506
09	Se desarrollará la conservación de la infraestructura para la atención de la salud.	4508
10	Se establecerán relaciones con organismos e instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, para la incorporación de los avances científicos y tecnológicos en los programas de salud, y para la búsqueda de financiamientos.	4510
14	Se crearán grupos técnicos interinstitucionales que conformen redes para el estudio y la transformación de los problemas de gestión y atención médica.	4513
15	Se inculcará entre toda la población la educación para la salud, con especial énfasis en la higiene, la disposición de excretas y basuras, y en la preservación del paisaje, como condición importante para la salud física, mental y social.	45A1
B1	Se desarrollarán programas para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de salud con criterios de equidad.	4502

Políticas Transversales		100%	Importe Total
EG	Equidad de género	22.16	\$661,657,799.74
PI	Nueva relación con los pueblos indios	20.50	\$612,123,379.64
RN	Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	19.58	\$584,734,888.08
CP	Cultura de paz	13.57	\$405,303,975.75
PS	Participación social	24.20	\$722,652,015.37

PROGRAMA SECTORIAL 2001-2006

Programa	No. Obj.	Objetivos	Clave Alineación
E	01	Programa de Salud Establecer la salud como un derecho social, con el fin de ampliar la calidad y la cobertura de los servicios bajo criterios de igualdad y sin discriminación en su otorgamiento.	4502
	02	Impulsar la equidad en los ámbitos de salud pública y atención médica.	4503
	03	Responder de manera rápida y eficaz ante accidentes y violencias, y ante los nuevos desafíos sanitarios como las adicciones y los problemas de salud ambiental.	4513
	04	Asegurar la coordinación de las instituciones que atienden a la población asegurada y no asegurada, mediante el fortalecimiento de las instancias de planeación, el diseño y la ejecución de proyectos estatales que permitan enfrentar los graves problemas de salud pública.	45A1
	05	Disminuir el rezago en la atención a la salud de la mujer y de los pueblos indios, a través de la instrumentación de programas intersectoriales.	4505
	06	Estimular el desarrollo de los recursos humanos de las áreas técnicas y administrativas, mediante la capacitación continua y la mejora paulatina y sostenida de sus condiciones de trabajo.	4506
	08	Superar el rezago en materia de rehabilitación de la infraestructura, el equipamiento y los recursos humanos en los centros de salud y las unidades hospitalarias del sistema de salud.	4508
	10	Contar con un sistema de información estadística confiable que permita diagnosticar con mayor precisión las condiciones de salud de la población.	4510
	13	Fortalecer la capacidad de respuesta en la atención de problemas de salud pública, impulsando las áreas técnicas al interior de las diferentes instituciones encargadas de la salud.	4513

F	SF	Descripción	Funciones	Subfunciones
G		Salud	\$2,986,472,058.59	
	B	Servicios de Salud a la Comunidad		\$828,664,113.18
	C	Servicios de Salud a la Persona		\$2,157,807,945.41
			\$2,986,472,058.59	Presupuesto Total

Poder Ejecutivo
264 00 Instituto de Salud

Objetivo Estratégico	Líneas de Acción del Objetivo Estratégico
1. Prevenir y controlar enfermedades infantiles	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aplicar todas las vacunas a la población infantil para prevenir enfermedades. ➤ Prevenir las enfermedades infantiles por infecciones diarreicas agudas, infecciones respiratorias agudas y nutrición a través de la capacitación de las madres en la consulta diaria. ➤ Capacitación de las madres en signos de alarma.
2. Otorgar atención médica a la población del Estado, a través de la consulta externa general con calidad, eficiencia y eficacia; así mismo, garantizar la continuidad del tratamiento.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Garantizar el acceso efectivo de la población de alta marginalidad tanto rural como urbana a servicios básicos de salud. ➤ Mejorar la salud y la nutrición de los miembros de la población. ➤ Atender otros problemas de salud relacionados con el rezago. ➤ Fortalecer la acción comunitaria a favor de la salud.
3. Capacitar y sensibilizar al personal de salud y a la población en general, para una atención equitativa e integral de hombres y mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promover la perspectiva de género en el sector salud.
4. Garantizar el binomio madre e hijo con servicios de salud con calidad, a través de la detección oportuna de embarazadas de alto riesgo, coadyuvando así a la prevención y la atención oportuna del parto, puerperio y del recién nacido.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Garantizar el arranque parejo en la vida. ➤ Promoción durante las consultas prenatales la lactancia materna, los métodos de planificación familiar post-evento obstétrico y los cuidados perinatales. ➤ Seguimiento de la púerpera y del recién nacido y los traslados para su atención especializada en caso de presentarse cualquier complicación. ➤ Atender otros problemas relacionados con el rezago.
5. Garantizar el desarrollo de los recursos humanos de las áreas técnicas y administrativas, mediante la capacitación continua.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fortalecer la calidad de la educación de los profesionales de la salud. ➤ Fortalecer la capacitación de los recursos humanos para la salud.
6. Conservar los bienes informáticos y vehiculares, a través de la contratación de servicios que les proporcione el mantenimiento que les permita su operación y funcionamiento aceptable; así como la infraestructura necesaria para prestar servicios de salud.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conservar los bienes informáticos y vehiculares, a través de la contratación de servicios que les proporcione el mantenimiento que les permita su operación y funcionamiento aceptable. ➤ Superar el rezago en materia de rehabilitación de la infraestructura, el equipamiento y los recursos humanos en los centros de salud y las unidades hospitalarias del sistema de salud.

Objetivo Estratégico	Líneas de Acción del Objetivo Estratégico
7. Garantizar la oportunidad y confiabilidad de la información, con la finalidad de apoyar al proceso de planeación, presupuestario y evaluación de los proyectos de los servicios de salud.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mantener actualizados los sistemas de información de los servicios de salud ➤ Efectuar la correcta evaluación de los programas de salud. ➤ Presentación en tiempo y forma del análisis funcional de la cuenta pública.
8. Reducir los índices de enfermedades de origen ambiental y ocupacional por exposición a contaminantes.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Instrumentar la política nacional en materia de riesgos sanitarios. ➤ Ejercer las atribuciones que actualmente tiene la Secretaría de Salud en materia de efectos del ambiente en la salud, residuos peligrosos, saneamiento básico y accidentes que involucren sustancias tóxicas, peligrosas o radiaciones.
9. Prevenir, controlar y disminuir la morbilidad y mortalidad del dengue a la población.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fortalecimiento de las intervenciones regulares e intensivas, realizadas para controlar el vector. ➤ Promoción de la participación de las comunidades en las actividades de descacharramiento.

Beneficiarios												
Género			Zona		Población			Marginal				
Clave	Tipo	Total	Urbana	Rural	Mestiza	Indígena	Inmigrante	MA	A	M	B	MB
		4,475,388	2,058,818	2,416,570	3,340,824	1,134,564	0	1,053,928	2,115,279	645,386	153,725	507,070
26	H	2,248,230	1,027,447	1,220,783	1,677,087	571,143	0	532,776	1,073,717	319,431	75,052	247,254
Persona	M	2,227,158	1,031,371	1,195,787	1,663,737	563,421	0	521,152	1,041,562	325,955	78,673	259,816

Políticas Transversales del Plan

Equidad de Género. En el Instituto de Salud se incluye en todos los programas la equidad de género, manteniendo capacitación continua para la población y los servidores a través de un programa institucional.

Nueva Relación con los Pueblos Indios. Se proporcionan todos los servicios de salud con énfasis a la población carente de seguridad social de las zonas indígenas que por lo general son las más marginadas, así mismo existen programas especiales en los cuales se elaboran proyectos en coordinación con estas comunidades que reflejan las necesidades respecto a los servicios de salud.

Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales. Se proporcionan todos los servicios con énfasis a las condiciones higiénicas y la disposición de los residuos peligrosos tóxico infecciosos, a la cloración del agua y al saneamiento básico de la población chiapaneca.

Cultura de Paz. El Instituto construye de manera conjunta con todos los sectores de la sociedad un modelo de atención integral que logre la promoción de la salud, la prevención de las enfermedades, la atención de los daños y la rehabilitación. Promueve la participación de la sociedad civil en la evaluación de las acciones instrumentadas para el cuidado de la salud en los espacios estatales, municipales y comunitarios. Fortalece la capacidad de respuesta en la atención de problemas de salud pública, impulsando las áreas técnicas al interior de las diferentes instituciones encargadas de la salud e impulsa la estrategia municipal que permita generar acciones que fortalezcan la corresponsabilidad interinstitucional e intersectorial de la salud con espacios de construcción social. Todo lo anterior para contribuir a la cultura de paz en la población del Estado

Políticas Transversales del Plan

Participación social. Se da cumplimiento a esta política, con la participación ciudadana en general para atender problemas que influyen sobre la prevención de daños a la salud de la población del Estado.

PROGRAMA ESTRATÉGICO ANUAL 2006 INFORMACIÓN FINANCIERA

Gasto por Tipo de Proyecto

Proyectos	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Subtotal	%
Total	-	2,986,472,058.59	2,986,472,058.59	100.00
Institucionales (PI)	-	2,862,056,116.76	2,862,056,116.76	95.83
Inversión (PK)	-	124,415,941.83	124,415,941.83	4.17

ACTIVIDADES SUSTANTIVAS Y METAS 2006

G SALUD **B SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD**

Nombre del Proyecto:

Promoción y atención a la salud durante el embarazo, parto, puerperio y del recién nacido.

Líneas de Acción:

- Mejorar la cobertura de servicios de salud, a través de la promoción de la demanda.
- Fomentar valores, conocimientos, y desarrollar habilidades y destrezas para el autocuidado de la salud, la prevención de conductas de riesgo y la práctica de estilos de vida saludable en lo individual, familiar y social.
- Lograr una cobertura universal y condiciones igualitarias de atención con calidad a las mujeres en el embarazo, parto y puerperio y atender los casos de enfermedad.
- Administrar suplementos con vitaminas y minerales a mujeres embarazadas y en período de lactancia.

Acciones:

- Consultas a embarazadas
- Embarazadas en control prenatal
- Partos atendidos en unidades
- Recién nacidos a tamizar en unidades para detección oportuna del hipotiroidismo congénito

Nombre del Proyecto:

Prevención y atención médica de niños, niñas y adolescentes.

Paquete Hacendario 2006

Líneas de Acción:

- Promover acciones integradas de salud enfocadas a la familia, la comunidad y la escuela, consideradas como redes sociales de apoyo de las y los niños
- Lograr una cobertura universal y condiciones igualitarias de atención con calidad a los niños y niñas desde antes de su nacimiento hasta los nueve años de edad y atender los casos de enfermedad
- Garantizar el acceso a información, orientación y servicios de calidad en planificación familiar en la población adolescente
- Prevenir las enfermedades diarreicas y respiratorias

Acciones:

- Esquemas completos con las vacunas Sabin, Pentavalente, BCG y triple viral en niños menores de 5 años
- Aplicación de segunda dosis de vacuna (TD) Toxoide Tetánico Diftérico a mujeres en edad fértil
- Consultas por IRAS en menores de 5 años
- Consultas por EDAS en menores de 5 años
- Mortalidad por EDAS en menores de 5 años
- Mortalidad por IRAS en menores de 5 años
- Consultas a niños menores de 5 años desnutridos
- Mortalidad por las deficiencias en la nutrición
- Madres a capacitar para el uso del suero vida oral

Nombre del Proyecto:

Programa de prevención y control del dengue.

Líneas de Acción:

- Eliminación de criaderos: acciones para destruir los criaderos, mediante campañas intensivas de eliminación de criaderos, control físico de recipientes para evitar que se acumule agua y proteger aquellos que contienen agua de uso y consumo humano.
- Medidas antilarvarias: eliminación de larvas aplicando acciones de control físico (destrucción o protección de recipientes) y con agentes químicos o biológicos en criaderos activos o frecuentemente potenciales.
- Nebulizaciones: Aplicación de insecticidas con la técnica de volumen ultra - reducido para disminuir las densidades de mosquitos en caso de brotes o de alto riesgo. Siempre deberán aplicarse simultáneamente a las acciones de eliminación de larvas, con amplia cobertura y en un máximo de tres semanas.
- Sistema de clínicas centinelas
- Diagnóstico oportuno y manejo adecuado de enfermos

Acciones:

- Casos nuevos de Dengue Clásico
- Casos nuevos de Dengue Hemorrágico
- Defunciones por Dengue Hemorrágico
- Número de muestras a tomar
- Tratamiento con larvicidas a viviendas
- Recurso Humano contratado
- Tratamiento a casos probables a Dengue Hemorrágico

Nombre del Proyecto:

Prevenir y controlar las ITS y el VIH/SIDA

Líneas de Acción:

- Promover entre las personas que viven con VIH/SIDA e ITS las medidas preventivas para evitar nuevas infecciones y reinfecciones
- Promover, suministrar y distribuir condones a la población en general y garantizar su acceso a grupos con prácticas de riesgo, a través de los servicios de atención en salud sexual
- Ofrecer medicamentos antirretrovirales gratuitos a las mujeres embarazadas infectadas que acuden al control prenatal.
- Coordinar y promover la creación de programas educativos y de atención, en comunidades rurales e indígenas, sobre los riesgos y medidas preventivas con relación al VIH/SIDA e ITS.

Acciones:

- Supervisión a Jurisdicciones Sanitarias
- Supervisión a servicios especializados de atención
- Otorgar tratamiento a infecciones oportunistas
- Realización de pruebas de carga viral y CD4
- Detección de VIH/SIDA
- Detección de Sífilis en mujeres embarazadas
- Detección de Gonorrea
- Dotación de preservativos
- Material de difusión para apoyo de campañas
- Campañas de comunicación social en VIH/SIDA
- Tratamiento para VIH/SIDA

Nombre del Proyecto:

Prevención y control del Tracoma

Líneas de Acción:

- Consolidar el proceso de control del tracoma y afianzar las bases para la eliminación de esta enfermedad en la zona endémica.
- Promover la participación social, para impulsar las acciones de prevención del Tracoma.

Acciones:

- Revisión oftálmica en población general
- Revisión oftálmica en escolares
- Tratamientos con antibióticos a otorgar a casos y contactos
- Cirugías de triquiasis a realizar
- Casos activos curados
- Recurso humano contratado
- Talleres de sensibilización al tracoma con personal docente
- Talleres a personal de salud con enfoque intercultural
- Talleres con comités municipales de salud
- Reuniones interinstitucionales

Nombre del Proyecto:

Prevención y control de la Diabetes, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e Hipertensión Arterial

Líneas de Acción:

- Aplicar la encuesta de factores de riesgo a la población mayor de 20 años de edad que acudan por primera vez y por cualquier causa a una unidad de salud.

- Fomentar estilos de vida saludable que contemplan una alimentación adecuada, control de peso, actividad física y promoción de la reducción en el consumo de alcohol y tabaco en los grupos de Ayuda Mutua (A.M.).
- Supervisar que se lleve a cabo periódicamente la evaluación clínica de los pacientes.

Acciones:

- Detecciones para Diabetes Mellitus en formato y/o cuestionario en población de 20 años o más.
- Casos nuevos detectados de Diabetes Mellitus
- Casos en control de Diabetes Mellitus con menos de 126mg. de glucosa en sangre en población de 20 años y más
- Detecciones realizadas de Hipertensión Arterial en formatos en población de 20 años y más
- Casos nuevos de Hipertensión Arterial
- Casos en control de Hipertensión Arterial
- Casos en tratamiento de Diabetes Mellitus
- Casos en tratamiento de Hipertensión Arterial

C SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA**Nombre del Proyecto:**

Atención médica de primer nivel

Acciones:

- Referencias de consulta externa
- Consultas externas generales

Nombre del Proyecto:

Atención médica de segundo nivel

Acciones:

- Consultas de especialidad
- Egresos hospitalarios
- Atención de urgencias
- Kg de R.P.B.I recolectados en unidades médicas

PROYECTOS Y/O PROCESOS RELEVANTES

Nombre de Proyecto	Tipo de Proyecto
Prevención a atención médica de Niños, Niñas y Adolescentes.	PI
Objetivos del Proyecto	N° Objetivo Estratégico
1. Prevenir y controlar a través de la población enfermedades de la población Chiapaneca.	45A1-E04-01
2. Prevenir y controlar enfermedades Diarreicas e Infecciones Respiratorias en niños menores de 5 años de edad en el Estado.	45A1-E04-01
3. Prevenir y controlar padecimientos nutricionales de la población menores de 5 años en el Estado.	45A1-E04-01
4. Capacitar a las madres o cuidadores de niños en la utilización del suero vida oral.	45A1-E04-01

Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Proyecto Cobertura	Aplicación de esquemas básicos completos con las vacunas.	20.43
2	Proyecto Cobertura	Otorgar atención de las EDAS e IRAS en niños menores de 5 años.	81.59
3	Proyecto Impacto	Consultas a niños desnutridos menores de 5 años.	46.03
4	Proyecto Eficiencia	Madres a capacitar para uso de suero oral.	100.00

Nombre de Proyecto		Tipo de Proyecto	
Atención Médica de Primer Nivel.		PI	
Objetivos del Proyecto		N° Objetivo Estratégico	
1. Otorgar atención médica a la Población del Estado a través de la Consulta Externa General con calidad, eficiencia y eficacia; así mismo, garantizar la continuidad del tratamiento.		4502-E01-02	
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Proyecto Eficiencia	Referencias de la consulta externa.	0.91
1	Proyecto Cobertura	Consulta Externas Generales.	182.44

Nombre de Proyecto		Tipo de Proyecto	
Atención Médica de Segundo Nivel.		PI	
Objetivos del Proyecto		N° Objetivo Estratégico	
1. Proporcionar consulta especializada, servicios de Hospitalización y atención de urgencias con equidad y calidad.		4502-E01-02	
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Proyecto Eficiencia	Egresos hospitalarios por camas censables.	95.08

Nombre de Proyecto			Tipo de Proyecto
Promoción y Atención a la Salud durante el Embarazo, Parto, Puerperio y del Recién Nacido			PI
Objetivos del Proyecto			N° Objetivo Estratégico
1. Garantizar el binomio madre e hijos de servicios de salud de calidad detectando con oportunidad los embarazos de alto riesgo coadyuvando a la prevención de infección de transmisión sexual y a la atención oportuna del parto, puerperio y del recién nacido.			4505-E05-04
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Proyecto Eficiencia	Promedio de consultas a mujeres embarazadas.	5.00
1	Proyecto Eficiencia	Partos atendidos en unidades.	100.00

Nombre de Proyecto			Tipo de Proyecto
Capacitación en Salud al Personal Administrativo y Directivo a Nivel Técnico y Gerencial.			PI
Objetivos del Proyecto			N° Objetivo Estratégico
1. Estimular el desarrollo de los recursos Humanos de las áreas técnicas y administrativas mediante la capacitación.			4506-E06-05
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Proyecto Eficiencia	Personas capacitadas por evento.	30.00

Nombre de Proyecto			Tipo de Proyecto
Fomento y Control de la Salud Ambiental, Ocupacional y Saneamiento Básico.			PI
Objetivos del Proyecto			N° Objetivo Estratégico
1. Reducir los riesgos sanitarios por exposición a contaminación en los sistemas de agua en la población Chiapaneca.			4513-E13-08
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Proyecto Eficiencia	Muestras a sistemas de abastecimiento de agua.	58.49

Paquete Hacendario 2006

Nombre de Proyecto			Tipo de Proyecto
Programa de prevención y control del Dengue.			PI
Objetivos del Proyecto			N° Objetivo Estratégico
1. Garantizar la prevención, diagnóstico y control del dengue en el Estado de Chiapas.			4513-E13-08
2. Garantizar con recursos humanos y financieros la abatización con larvicidas a viviendas.			4513-E13-08
3. Otorgar tratamientos a casos probables de dengue hemorrágico en el Estado de Chiapas.			4513-E13-08
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Proyecto Cobertura	Casos nuevos de dengue clásico de la población en riesgo.	8.45
2	Proyecto Eficiencia	Tratamiento en larvicidas a viviendas.	100.00
3	Proyecto Impacto	Tratamiento a casos probables a dengue hemorrágico.	100.00
Nombre de Proyecto			Tipo de Proyecto
Prevención y Control de la Diabetes, Enfermedades Cardiovasculares, Cerebrales e Hipertensión Arterial.			PI
Objetivos del Proyecto			N° Objetivo Estratégico
1. Proteger la salud o retardar, la aparición de diabetes mellitus, hipertensión arterial, enfermedad cardiovascular, cerebral y las complicaciones de mayor prevalencia entre la población adulta y adulta mayor, así como elevar la calidad de vida en estos grupos de población.			4502-E01-02
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Proyecto Impacto	Detecciones de diabetes mellitus de la población en riesgo.	28.21
1	Proyecto Impacto	Detecciones de hipertensión arterial de la población en riesgo.	46.00
1	Proyecto Impacto	Casos en tratamiento de diabetes mellitus esperados.	100.00
1	Proyecto Impacto	Casos en tratamiento de hipertensión arterial esperados.	100.00
Nombre de Proyecto			Tipo de Proyecto
Sistema de Protección Social en Salud.			PI

Objetivos del Proyecto			N° Objetivo Estratégico
1. Brindar protección financiera a las familias Chiapanecas que por su condición laboral y socioeconómica no son derechohabientes de las instituciones de seguridad social, ofreciéndoles una opción de aseguramiento público en materia de salud.			4502-E01-02
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Proyecto Eficiencia	Familias incorporadas.	100.00

SINOPSIS DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS,
OBTENIDOS AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2001-2004

- G SALUD**
B SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD
C SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA

Control del estado de salud de la embarazada:

Las cifras de mortalidad materna están subestimadas ya que en momento actual solo 6 de 10 partos se atienden en las instituciones del sector público y más del 20% se atienden en los hogares. Las consultas a embarazadas fueron: 120,994 en el 2001, 129,737 en el 2002, 141,844 en el 2003 y 193,143 para el 2004.

Detección de hipotiroidismo congénito al recién nacido:

Identificar con oportunidad los riesgos a la salud en el recién nacido y prevenir complicaciones por hipotiroidismo congénito es una de las prioridades por lo que en el 2001, se realizaron 18,975 detecciones, en el año 2002 se realizaron 20,052 detecciones, en el año 2003 se realizaron 22,438 detecciones y en año 2004 se realizaron 28,061 detecciones.

Prevención de Diabetes Mellitus

La diabetes mellitus es considerada un padecimiento que se califica como emergente; son la causa de un porcentaje mayor de las muertes en el adulto, ocurridas en el país. En el 2001 se detectaron 2,327 casos de diabetes mellitus, en el 2002 se detectaron 3,020, en el 2003 se detectaron 4,033 y en el 2004 se detectaron 4,789 casos.

Hipertensión Arterial

La hipertensión Arterial es un padecimiento de alta prevalencia en el adulto, casi el 25% de la población mexicana, de 20 a 69 años de edad presentan esta patología. En el 2001 se detectaron 2,585 de hipertensión; 3,152 casos en el 2002, 4,033 casos en el 2003 y 4,541 casos en el 2004.

Prevención y control del dengue:

El dengue es un problema infeccioso emergente relacionado con el saneamiento doméstico para el cual no existen vacunas ni medicamentos específicos, en el año 2001 se detectaron 293 casos de dengue clásico y 119 de dengue hemorrágico, en el 2002 se detectaron 324 casos de dengue clásico y 147 de dengue hemorrágico; en el 2003 se detectaron 40 casos de dengue clásico y 16 casos de dengue hemorrágico, en el 2004 debido a un brote y la aparición de un nuevo serotipo en la región centro se incrementan en 386 casos de dengue clásico y 108 de dengue hemorrágico.

Enfermedades diarreicas:

El riesgo de morir por diarreas en el área rural, para la población en general es 5 veces mayor que en las zonas urbanas esta diferencia es de 8 veces en los menores de 5 años, con relación a este problema se atendieron en el año 2001, 69,587 consultas; en el año 2002, 67,138; en el 2003, se atendieron 53,023 consultas y en el 2004 se atendieron 58,421 consultas las actividades de prevención y promoción de este padecimiento se refuerzan principalmente a través de la capacitación a las madres.

Enfermedades respiratorias:

Se estima que antes de cumplir los 5 años de edad cada niño mexicano padecerá en promedio 5 episodios de infección respiratoria al año; en el estado se otorgaron por esta causa 154,026 consultas en el año 2001, en el año 2002 se otorgaron 1629,908 consultas, en el 2003 se otorgaron 138,308 consultas y en el 2004 se otorgaron 170,328 consultas; las actividades se enfocaron principalmente a las madres de familias para que puedan prevenir y controlar este padecimiento.

B SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD

Control Sanitario:

El Estado tiene la responsabilidad de proteger a la sociedad contra riesgos a la salud ocasionados por alimentos, bebidas, factores ambientales entre otros, por lo que en el año 2001 se realizaron 26,653 inspecciones sanitarias; en el año 2002 se realizaron 20,988 inspecciones, en el año 2003 se realizaron 18,366 inspecciones sanitarias y en el año 2004 17,333; de igual forma se obtuvieron 6,097 muestras para estudio, en el año 2002, 6,060 muestras, en el año 2003 se obtuvieron 4,532 muestras y en el año 2004, 3,001 muestras; coadyuvando con ello a la prevención de efectos nocivos a la población.

C SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA

Atención médica de primer nivel:

En las Unidades de Salud de primer nivel se ofrece servicios de salud efectivos en un marco que respete la dignidad de las personas y trato adecuado, así como disponer de servicios básico de salud, en el 2001 se otorgaron 2,687,363 consultas; 3,098,566 consultas para el 2002, 3,368,751 para el 2003 y 3,870,648 consultas en el 2004. Con relación a estas acciones se ha fortalecido gradualmente tanto la infraestructura física como el recurso humano y en mayor grado en las unidades incorporadas al sistema de protección social en salud, para brindar cada vez mejor atención al usuario.

Segundo nivel de atención:

Se brinda atención médica especializada a la población abierta, tanto ambulatoria como hospitalaria aún contando con algunas limitantes de insumos, tecnología actualizada y recurso humanos, se otorgaron 124,349 consultas en el año 2001, 128,326 en el año 2002, 136,308 el año 2003 y 71,325 en el año 2004.

Así mismo se efectuaron 50,333 egresos en el año 2001, 54,774 egresos en el 2002, 59,472 egresos en el año 2003 y 71,325 egresos de atención médico quirúrgica.

SINOPSIS DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS, PROYECTADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2005

Función:

G SALUD
C SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA

Salud reproductiva para Grupos en Riesgo.

Se atendieron 3,474 partos por las parteras tradicionales registradas al semestre, obteniéndose un 66% de la meta programada. Al mes de diciembre se estima una meta de 5,263 partos atendidos a través de las parteras tradicionales. Con la finalidad de darles mejor atención a las comunidades sin servicios de salud, se han capacitado 375 parteras tradicionales que representan el 40% de las 938 programadas.

Planificación Familiar Métodos Anticonceptivos y Consejería.

Se tiene un registro 148,617 usuarias activas de métodos de planificación familiar al semestre, alcanzándose el 85.2% de la meta programada. Al mes de diciembre se estima alcanzar 174,378 usuarias activas. Se obtuvieron 16,500 nuevas aceptantes al semestre, representando el 26.1% de la meta. Al mes de diciembre se estima alcanzar 63,307 nuevas aceptantes.

Atención Médica del Primer Nivel

Durante el periodo de enero al mes de junio se otorgaron 1,938,068 consultas lo que representa el 68.14% de su meta programada anual y un promedio de consultas diarias por medico de 68.13. Al mes de diciembre se estima realizar un total de 2,844,072 consultas generales.

Atención Médica del Segundo Nivel

Durante el periodo de enero a junio del año en curso se efectuaron 59,141 consultas de especialidad; alcanzando al periodo que se informa el 39.88% de la meta programada. Al mes de diciembre se estima realizar un total de 148,304 consultas de especialidad.

Atención Médica del Segundo Nivel (estatal)

Se efectuaron 1,486 cirugías, con el objetivo de brindar atención médica quirúrgica de alta especialidad a las poblaciones más necesitadas carente de seguridad social. Se tiene un avance del 81.42% de la meta programada. Al mes de diciembre se estima realizar un total de 1,825 cirugías.

Educación en Salud Enseñanza

Durante el semestre se apoyaron a 38 Médicos Residentes y 56 Médicos Internos de Pregrado, lo que representa el 105.6% y 39.4% respectivamente a la meta programada. Al mes de diciembre se estima apoyar a 36 médicos residentes y 142 médicos internos de Pregrado, cifra que representa el 100% de la meta.

INVERSION:

E SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD

Comunidades Saludables

Se cuentan con 3 municipios saludables activos al semestre con un logro del 3.2% de la meta anual programada y 222 comunidades saludables activas con un logro de 45.5%.

Promover la Educación Saludable

En este contexto las actividades desarrolladas fueron las de valorar a 54,566 alumnos al semestre que corresponden al 44.7% de la meta programada y se atendieron brindando orientación y detección de problemas de salud a 30,618 alumnos. La meta esperada es de 122,102 alumnos a valorar.

Laboratorio Estatal de Salud Pública

En el periodo se procesaron al semestre 41,080 muestras para la vigilancia epidemiológicas lo que representa el 40.3% de la meta. Se procesaron 2,838 muestras para la vigilancia sanitaria, lo que representa el 47.3% de la meta programada. Para el mes de diciembre se estima realizar 102,000 muestras para la vigilancia epidemiológica y 6,000 para la vigilancia sanitaria que representara el 100% respectivamente.

En el semestre se realizaron 49,157 estudios para la vigilancia epidemiológicas lo que representa el 35.9% de la meta programada. Se realizaron 6,402 estudios para vigilancia sanitaria que representa el 53.4% de la meta programada. Al mes de diciembre se estima alcanzar 137,000 estudios para la vigilancia epidemiológica y 12,000 estudios para la vigilancia sanitaria con un porcentaje del 100% respectivamente.

Fomento y Control Sanitario de Productos e Insumos y Servicios de Salud.

Se otorgaron licencias sanitarias y avisos de apertura a 1,170 establecimientos lo que representa un logro del 40.2% con respecto a la meta programada. Al mes de diciembre se estima otorgar 2,907 licencias y avisos de apertura, cifra que representa el 100% de la meta.

Se realizaron 9,675 verificaciones sanitarias que representan el 51.4% de la meta programada. Al mes de diciembre se estima realizar 18,819 verificaciones sanitarias, cifra que representa el 100% de la meta.

Se programó otorgar 234 permisos durante el presente año a la industria farmacéutica, recetarios para prescripción de narcóticos y estupefacientes, libros para control de psicotrópicos y avisos de solicitud previa de importación de bienes y servicios; se tuvo al periodo un logro de 88 permisos que representan el 37.6% de la meta programada. Al mes de diciembre se estima otorgar 234 permisos, cifra que representa el 100% de la meta.

Para el presente año se programaron 4,977 muestras, logrando realizar al periodo 2,883 análisis de muestras de productos de consumo y uso, que representan un logro del 57.9% de lo programado. Al mes de diciembre se estima realizar 4,977 muestras, cifra que representa el 100% de la meta.

Garantizar la Disponibilidad y Calidad de la Sangre

Se realizaron 254 certificaciones, lo que representa el 49.7% con respecto a la meta programada de 1,919 certificaciones de sangre segura, cifra que representa el 100% de la meta.

E SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD

F SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA

Prevención y Control del Cáncer Cérvico Uterino y Mamario.

Se realizaron 4,348 detecciones lo que corresponde al 4.9% de la meta programada. Al mes de diciembre se estima una meta de 89,027 detecciones de cáncer cérvico uterino, cifra que representa un porcentaje del 100% de lo programado.

Promoción y Atención a la Salud Durante el Embarazo, Parto, Puerperio y Recién Nacido (Arranque Parejo)

El programa de salud perinatal programó para el año 2005 realizar 242,355 consultas prenatales, al semestre se tiene un avance al semestre de 76,514 consultas que corresponde el 31.6% de la meta.

Se realizaron 12,551 pruebas de tamiz al semestre que representa el 46.0% de la meta de 27,698 recién nacidos. Al mes de diciembre se estima alcanzar 27,698 pruebas de tamiz, con un porcentaje del 100% de la meta programada.

Prevención y Atención Médica de Niños, Niñas y Adolescentes.

En el semestre se alcanzaron 11,288 esquemas completos de vacunación en niños menores de 1 años, cifra que representa el 64.1 % de cobertura, respecto a la meta programada de 17,609.

En lo que respecta a las consultas de Enfermedades Diarreicas Agudas se realizaron 18,207 consultas, alcanzando el 40% de la meta programada de 45,422. Al mes de diciembre se estima alcanzar 45,422 consultas, con un porcentaje del 100% de la meta programada.

Con referencia a las consultas por Infecciones Respiratorias Agudas, se realizaron 47,538 consultas alcanzando el 47.0% respecto a su meta programada de 101,215. Al mes de diciembre se estima alcanzar 101,215 consultas, con un porcentaje del 100% de la meta programada.

Promoción y Atención a la Salud Bucal

En el semestre se realizaron 74,885 consultas odontológicas, representando el 42% de la meta programada. A diciembre se espera alcanzar 178,129 consultas otorgadas alcanzando el 100% de la meta programada. En lo que se refiere a las actividades preventivas, se realizaron 310,143 enjuagatorios con fluoruro de sodio, actividades para el control de placa dentó bacteriana, técnica de cepillado y de uso de hilo dental en escolares de nivel primaria. Al mes de diciembre se estima alcanzar 725,567 enjuagatorios el 100% de la meta programada.

Prevención y Control de la Diabetes, Enfermedades Cardiovasculares Cerebrales e Hipertensión Arterial

Se reportaron 2,351 casos nuevos de Diabetes Mellitus al semestre que representa el 51.7% de la meta anual programada de 4,545 casos esperados al mes de diciembre, con un porcentaje del 100%

Se reportaron 1,962 casos nuevos de Hipertensión Arterial que representa el 39.1% de la meta anual de 5,012 casos esperados. Al mes de diciembre se espera 100% de los casos esperados como meta.

Prevención de la Oncocercosis

El programa de la oncocercosis se a detectado 70 casos al semestre siendo un 67.3% de los casos esperados. Al mes de diciembre se esperan 102 casos nuevos alcanzando el 100% de la meta esperada. Se registraron 107,673 personas tratadas siendo el 99% de la meta esperada. Al mes de diciembre la meta es de 108,718 para el 100%.

Prevención y Control del Paludismo

Se tuvo un registro de 336 casos nuevos al semestre, lo que representa el 36.1 % a la meta esperada de 931. Al mes de diciembre se esperan no rebasar el porcentaje del 100% de la meta esperada.

Prevención y Control del Dengue

Se tiene un logro de 304,070 viviendas con tratamiento con larvicidas al semestre. Siendo la meta 390,394 con un 77.9%, los avances debidos a las acciones preventivas se reflejan con el registro a la fecha 132 casos de dengue clásico y 4 casos de dengue hemorrágico, cifras que representan el 59.9% y 54.7% de las metas programadas. Al mes de diciembre se esperaban 236 casos de dengue clásico y 75 casos de dengue hemorrágico, cifras que representan un porcentaje del 100% de los casos esperados para el presente año.

Prevención y Control de la Leishmaniosis

Se tiene un registro de 35 casos de la forma cutánea localizada y 3 casos de la forma visceral al semestre, casos que representan en conjunto el 35.0% y 60.0% de los 100 casos positivo LCL y 5 casos de LV esperados al mes de diciembre con porcentaje del 100% de la meta programada.

Prevención y control de la rabia

Se aplicaron 219 tratamientos antirrábicos a personas agredidas por animales rabiosos al semestre lo que representa el 48.7% de la meta programada. Al mes de diciembre se estima atender a 450 personas, alcanzando el 100% de la meta esperada.

Se aplicaron 409,136 dosis en perros y gatos, lo que representa el 81.8% de la meta programada. Al mes de diciembre se estima aplicar 500,000 dosis, alcanzando un porcentaje del 100%. No se confirmaron casos de rabia canina por laboratorio que representa un 75% de la meta programada. Al mes de diciembre se estima confirmar 8 casos, alcanzado el 100% de la meta esperada.

Detección y Control de Enfermedades de Transmisión Sexual y el VIH SIDA

En el semestre se registraron 25 casos de gonorrea lo que representa el 2.5% con respecto a los 1,000 casos esperados para este año. Se registraron 4,222 casos de sífilis en mujeres embarazadas lo que representa el 42.2% con respecto a los 10,000 casos esperados para este año. Se registraron 1,090 casos de VIH/sida lo que representa el 41.9% con respecto a los 2,600 casos esperados para este año.

SEGURO POPULAR EN SALUD

Actualmente la afiliación al Seguro popular es de 105,000 familias obteniendo recursos estatales y federales bajo el concepto de subsidio desglosado de la siguiente manera:

Cuota Social: \$170,513,000.00

Aportación Federal: \$148,438,628.51

Aportación Estatal: \$100,617,187.50

Estos recursos serán utilizados en la compra de medicamentos, equipo e instrumental médico, materiales, accesorios y suministros médicos, rehabilitación de la infraestructura, vehículos para el oportuno surtimiento de medicamentos, bienes informáticos para sistematizar la información clínica y control de medicamentos en farmacias y almacenes, así como equipo para recibir capacitación vía satelital, maquinaria y equipo industrial necesario y recursos humanos.

La meta de número de familias afiliadas es de 180,000 para este año 2005, en 9 Jurisdicciones Sanitarias (I,II,III,IV,V,VI,VII,VIII y X). Así mismo las perspectivas rumbo al año 2006 es de 280,000 familias con las X Jurisdicciones Sanitarias afiliadas al Sistema de Protección Social en Salud.